

GLOBAL PRIVATE INCOME PROGRAM, FIL

Nº Registro CNMV: 135

Informe Semestral del Primer Semestre 2026

Gestora: AMCHOR INVESTMENT STRATEGIES, SGIIC, S.A. **Depositorio:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** DELOITTE, S.L.

Grupo Gestora: AMCHOR **Grupo Depositorio:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A. **Rating Depositorio:** AA- (FITCH)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.cnmv.es/portal/Consultas/IIC/Fondo.aspx?nif=V88385935.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CALLE VELAZQUEZ 166, 28002, MADRID, ESPAÑA

Correo Electrónico

ops@amchor.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 11/07/2025

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Fondo de Inversión Libre. RENTA FIJA INTERNACIONAL. Perfil de Riesgo: Moderado

Descripción general

Política de inversión: El FIL invertirá como mínimo un 90% de su patrimonio en ECR, IICIL y EICC españolas y en entidades extranjeras similares, así como en FCRES y FILPEs, gestionadas por entidades sujetas a supervisión, domiciliadas en la UE y/o países OCDE, pertenecientes o no al grupo de la Gestora, con al menos 1.000 millones de activos bajo gestión y experiencia mínima de 5 años. Se invertirá, a través de los vehículos de inversión anteriores (los Fondos Subyacentes o FS), en estrategias de mercados privados de RF no cotizada (y residualmente cotizada) incluyendo inversión y concesión de préstamos senior (mínimo 75% de la exposición total) y deuda subordinada (máximo de un 25% de la exposición total). Tanto la deuda senior como la deuda subordinada podrá estar garantizada mediante un colateral que consistirá en activos reales y residualmente en activos financieros. El FIL invertirá como mínimo en 5 FS La concentración en un mismo FS será como máximo del 25% del patrimonio, sin perjuicio de que durante el proceso de construcción de la cartera puedan existir situaciones transitorias en las que como máximo se llegue a un 50% en un solo FS.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2025	Diciembre 20__	Diciembre 20__
CLASE A - ACC	57.041	38	EUR	0		NO	5.718	4.933		
CLASE B - ACC	234.043	168	EUR	0		NO	23.425	14.546		
CLASE A	92.447	36	EUR	0		NO	9.417	8.486		
CLASE B	208.247	193	EUR	0		NO	21.145	18.602		
CLASE C	175.260	4	EUR	0		NO	17.876	18.302		

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2025	20__	20__
CLASE A - ACC	EUR			31-03-2026	100,2485		100,0000		
CLASE B - ACC	EUR			31-03-2026	100,0880		100,0000		
CLASE A	EUR			31-03-2026	101,8677		101,6152		
CLASE B	EUR			31-03-2026	101,5381		101,4489		
CLASE C	EUR			31-03-2026	101,9948		101,6793		

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A - ACC	al fondo	0,16		0,16	0,16		0,16	patrimonio	0,01	0,01	Patrimonio
CLASE B - ACC	al fondo	0,21		0,21	0,21		0,21	patrimonio	0,01	0,01	Patrimonio
CLASE A	al fondo	0,17		0,17	0,17		0,17	patrimonio	0,02	0,02	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,30		0,30	0,30		0,30	patrimonio	0,01	0,01	Patrimonio
CLASE C	al fondo	0,13		0,13	0,13		0,13	patrimonio	0,02	0,02	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A - ACC .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,25				

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
LET. TESORO 1 AÑO									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

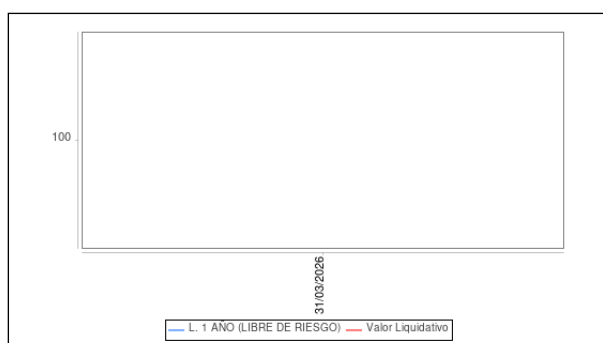
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,46	0,40			

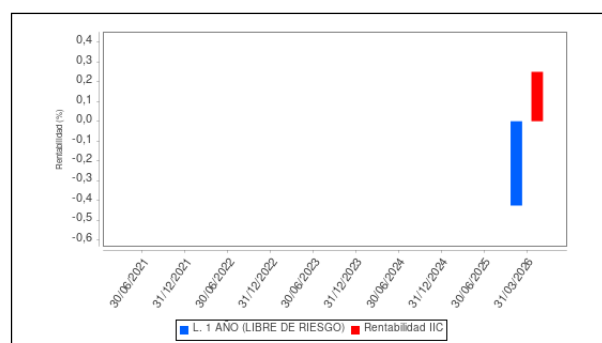
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B - ACC .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,09				

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
LET. TESORO 1 AÑO									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

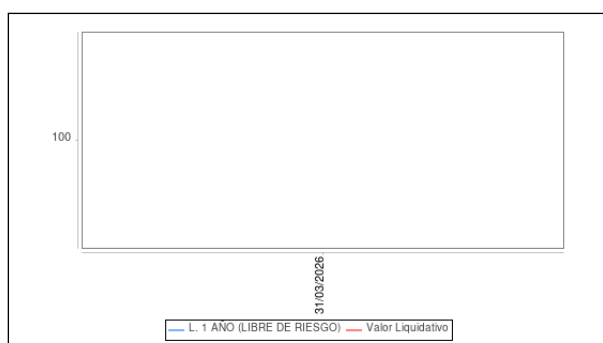
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,57	0,40			

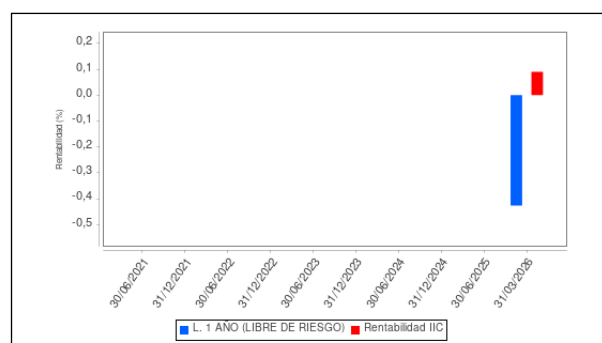
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,25				

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
LET. TESORO 1 AÑO									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

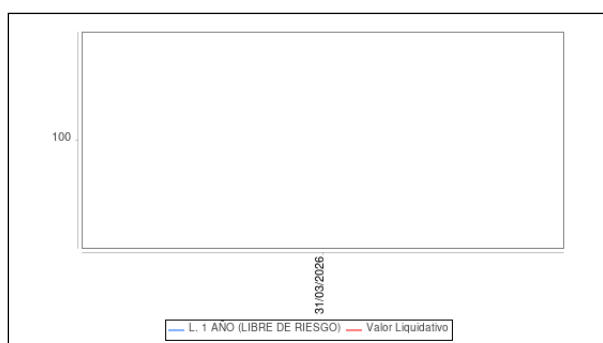
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,48	0,31			

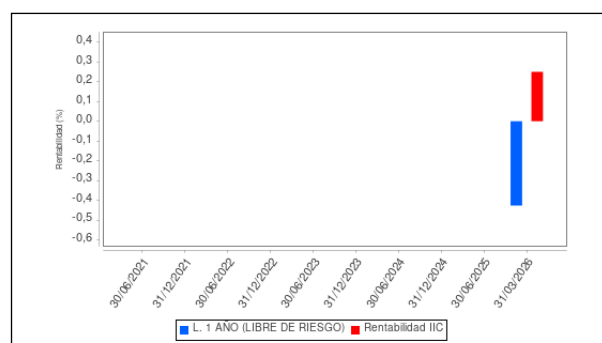
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,09				

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
LET. TESORO 1 AÑO									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

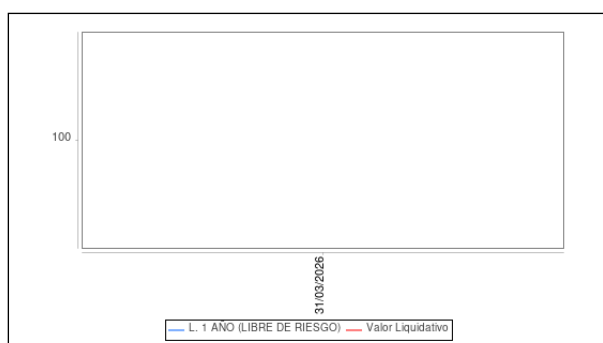
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,66	0,37			

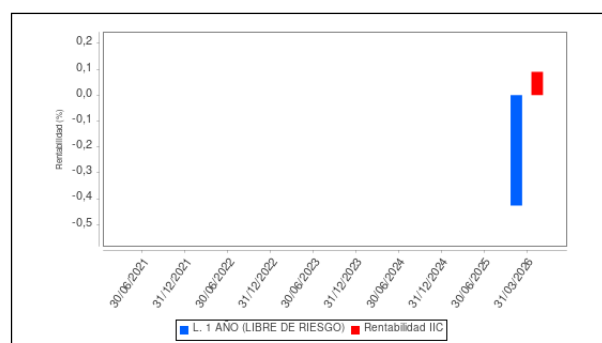
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE C .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	0,31				

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
LET. TESORO 1 AÑO									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

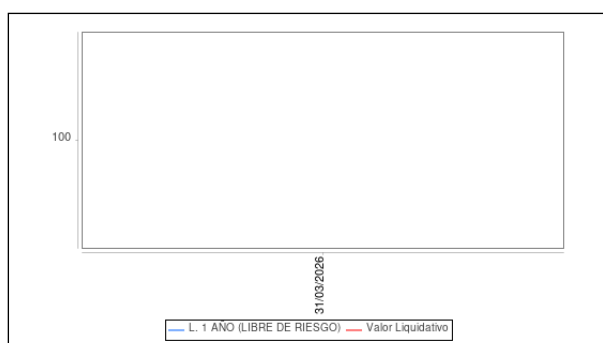
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,42	0,33			

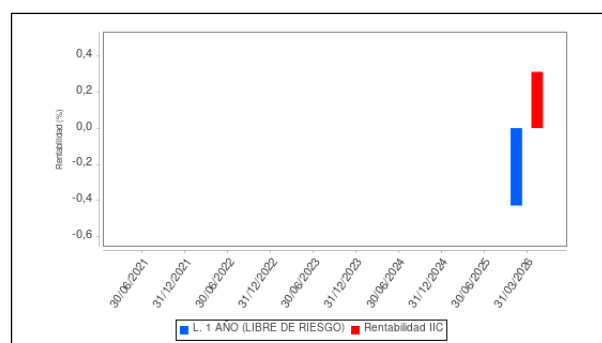
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	65.797	84,81	63.356	97,67
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	65.797	84,81	63.356	97,67
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.197	2,83	1.595	2,46
(+/-) RESTO	9.587	12,36	-82	-0,13
TOTAL PATRIMONIO	77.581	100,00 %	64.870	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	64.870	0	64.870	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	16,23	245,30	16,23	-80,43
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,16	1,89	0,16	-75,90
(+) Rendimientos de gestión	0,39	2,28	0,39	-50,03
(-) Gastos repercutidos	-0,23	-0,39	-0,23	73,79
- Comisión de gestión	-0,21	-0,21	-0,21	192,18
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,02	-0,18	-0,02	-62,33
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	77.581	64.870	77.581	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Global Private Income Program FIL (en adelante, el Fondo) fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 11 de julio de 2025.

El Fondo tiene por objeto principal lograr rentabilidades atractivas a través de vehículos de inversión. El Fondo no tiene índice de referencia (fondo activo).

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

Los inversores cuentan con más detalle sobre la cartera y contabilidad del Fondo a través de la información compartida periódicamente por AMCHOR

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplica

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

Al final del periodo

k. % endeudamiento medio del periodo	
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplica

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el primer semestre de 2026, los mercados han estado condicionados por la volatilidad generada por la política comercial estadounidense, la persistencia de diferentes focos de tensión geopolítica y la incertidumbre en torno al ritmo de normalización de los tipos de interés. A pesar de ello, la actividad económica ha mostrado una notable resiliencia tanto en Estados Unidos como en Europa, favoreciendo un entorno razonablemente positivo para los mercados de crédito privado.

En este contexto, la deuda privada ha seguido destacando por su capacidad para generar rentas recurrentes y ofrecer una rentabilidad ajustada al riesgo atractiva frente a otras alternativas de inversión. La combinación de préstamos a tipo flotante, estructuras senior secured y una disciplina de originación exigente ha permitido mantener niveles de rendimiento atractivos, al tiempo que se preserva la calidad crediticia de las carteras.

El mercado europeo ha continuado beneficiándose de una menor competencia bancaria en determinados segmentos del middle market, mientras que en Estados Unidos la actividad de refinanciación y financiación corporativa ha seguido generando oportunidades selectivas para los gestores especializados. Los niveles de impago permanecen contenidos y dentro de los rangos esperados, respaldados por fundamentales corporativos generalmente sólidos.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

En este escenario, Global Private Income Program ha mantenido una evolución positiva, registrando una rentabilidad acumulada del 0,71% hasta abril de 2026, con una rentabilidad anualizada desde el lanzamiento del 4,04%. La cartera mantiene una elevada calidad crediticia, con un 89% de exposición a deuda senior, un LTV medio del 38%, más de 4.000 préstamos subyacentes y exposición mayoritaria a activos a tipo variable, lo que ha contribuido a preservar la capacidad de generación de rentas en un entorno de tipos todavía elevados. Asimismo, el fondo cuenta con aproximadamente 78 millones de euros bajo gestión y una diversificación geográfica equilibrada, con un 68% de exposición a Europa y un 32% a Estados Unidos.

La cartera del fondo se ha mantenido aproximadamente invertida en un 70% en estrategias de deuda privada

(principalmente direct lending) y un 30% en estrategias oportunísticas, manteniendo un enfoque prudente orientado a la preservación de capital y la generación sostenible de rentas. La combinación de diversificación, predominio de deuda senior y acceso a algunas de las principales gestoras especializadas de crédito privado continúa permitiendo a la estrategia generar ingresos recurrentes con una volatilidad significativamente inferior a la de los mercados cotizados.

c) Índice de referencia.

El fondo no cuenta con un índice de referencia

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha de publicación del presente informe, el Fondo cuenta con un Patrimonio Neto superior a los 77 millones de euros.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

NA

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Patrimonio invertido en ECR, IICIL y EICC españolas y en entidades extranjeras similares, así como en FCREs y FILPEs, gestionadas por entidades sujetas a supervisión, domiciliadas en la UE y/o países OCDE, pertenecientes o no al grupo de la Gestora, con al menos 1.000 millones de activos bajo gestión y experiencia mínima de 5 años.

b) Operativa de préstamo de valores. NA

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

d) Otra información sobre inversiones.

La rentabilidad de Global Private Income Program, FIL está determinada por la rentabilidad obtenida de los fondos subyacentes.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La rentabilidad acumulada del Fondo a lo largo del ejercicio 2026 es de entorno al 0,7%. El fondo comenzo su actividad en septiembre del año 2025.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Riesgo de mercado

El valor liquidativo de la participación puede presentar puntualmente una volatilidad superior a la inicialmente proyectada. Las inversiones de los FS pueden verse influidas por la volatilidad de los mercados donde inviertan y por las fluctuaciones de los tipos de interés.

-R. Mercado: Derivado de la volatilidad de los mercados en los que se invierte, fluctuaciones de los tipos de interés (las variaciones o fluctuaciones afectan al precio de los activos de RF).

-R. divisa: El FIL prevé la inversión en monedas distintas al euro y su valor puede oscilar por el tipo de cambio.

-R. Concentración: podrá existir concentración sectorial o geográfica, por lo que las fluctuaciones en los precios podrían afectar negativamente a los retornos más que si hubiera diversificación.

-R. de gestión: El éxito del FIL dependerá de la aptitud de la Gestora para identificar, seleccionar e invertir en los FS. No existe garantía de que las inversiones realizadas vayan a resultar exitosas.

-R. de Valoración: El VL del FIL dependerá de las valoraciones aportadas por los FS.

-R. de Apalancamiento: resultante del apalancamiento del FIL y de los FS. Las operaciones apalancadas tienen un elevado nivel de riesgo financiero.

-R. Crédito: al invertirse en emisiones con una baja calificación crediticia o high yield. El riesgo de crédito consiste en que el

emisor no pueda hacer frente al pago del principal y el interés.

-R. Liquidez: Falta de liquidez de las inversiones que influya negativamente en las condiciones de precio en las que el FIL pueda verse obligado a modificar sus posiciones. No se pueden reembolsar/traspasar participaciones durante la vida del FIL.

-R. Derivados: Porque la cobertura no sea perfecta, o por apalancamiento o por riesgo de que la contraparte incumpla por no existir cámara de compensación en derivados OTC.

-R. inversión en países emergentes: Los mercados emergentes pueden ser más volátiles que los mercados desarrollados.

-R. Jurídicos y fiscales: Durante la vida del FIL pueden acontecer cambios normativos o interpretativos que podrían tener un efecto adverso.

-Otros riesgos: Riesgo Operacional (fallos en la organización de los FS), de fraude (manipulación en la valoración de FS).

-R. Sostenibilidad: La Sociedad Gestora integra los riesgos de sostenibilidad durante su proceso de inversión en fondos subyacentes mediante la realización de un análisis en materia ESG. Dicho análisis se realiza fundamentalmente mediante la inclusión de cuestiones específicas relativas a ESG en el proceso de análisis y due diligence de los fondos en los que invierte. Si como resultado del análisis realizado se identificasen posibles contingencias de ESG, dichas contingencias serían tenidas en cuenta durante las negociaciones con la sociedad gestora del fondo subyacente antes de materializarse la inversión en cuestión y se tratará de obtener algún tipo compromiso de mitigación al respecto. Entendemos por Riesgo de Sostenibilidad todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión. El riesgo de sostenibilidad dependerá, entre otros, del tipo de emisor, del sector de actividad o su localización geográfica de los fondos subyacentes. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los fondos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. Principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad: La Gestora para este fondo no tiene en cuenta las principales incidencias adversas en sus decisiones de inversión ya que no tiene procedimientos de diligencia debida en relación con estas.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

El Fondo es una IIC configurada como patrimonio separado sin personalidad jurídica, perteneciente a una pluralidad de inversores cuya gestión y representación corresponde a una Sociedad Gestora, que ejerce las facultades de dominio sin ser propietaria del Fondo, con el concurso de un Depositario y cuyo objeto es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, estableciéndose el rendimiento del inversor en función de los resultados colectivos

La condición de partícipe, que se adquiere mediante la realización de la aportación al patrimonio común, confiere los derechos establecidos en la LIIC, en su normativa de desarrollo y en el presente Reglamento de Gestión. Como mínimo, el partícipe tendrá derecho a:

- a) Solicitar y obtener el reembolso del valor de sus participaciones, que se ejercerá sin deducción de comisión o gasto alguno en los supuestos establecidos en la LIIC.
- b) Solicitar y obtener el traspaso de sus inversiones entre IIC, en los términos establecidos en la LIIC.
- c) Obtener información completa, veraz, precisa y permanente sobre el Fondo, el valor de las participaciones así como sobre su posición en el Fondo.
- d) Exigir responsabilidades a la Sociedad Gestora y al Depositario por el incumplimiento de sus obligaciones legales y

reglamentarias.

e) Acudir al departamento de atención al cliente o al defensor del cliente, así como, en su caso, al Comisionado de Defensa del Inversor en los términos establecidos en la normativa específica sobre atención y defensa del cliente.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

NA

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

NA

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

NA

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

NA

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

10. Información sobre la política de remuneración

No aplicable

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplica